

**PROYECTO DE URBANIZACIÓN:
POLÍGONO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE ÁMBITO LOCAL
EN ANDOSILLA**

**ANEJO nº 14
JARDINERIA**



Pamplona, diciembre de 2015

MONKAVAL
soluciones ingeniería

ÍNDICE:

1 OBJETO	1
2 ANTECEDENTES.....	1
3 CARACTERISTICAS DE LAS PLANTACIONES	1
4 BALSAS DE INFILTRACION	2

1 OBJETO

El objeto del presente anejo consiste en describir los elementos de ajardinamiento incluidos en el proyecto para dar respuesta a las prescripciones de medio ambiente al que está sometido.

2 ANTECEDENTES

En el Estudio de incidencia ambiental, de agosto de 2014, se recogen las actuaciones que deben llevarse a cabo en el aspecto de jardinería y plantaciones en el ámbito del presente proyecto con el fin de minimizar el impacto ambiental y recuperar en lo posible las características ambientales del entorno.

Dicho Estudio se integra en la Modificación estructurante del Plan Municipal de Andosilla para el desarrollo de este Área de Actividades Económicas que constituye en marco prescriptivo del presente proyecto.

3 CARACTERÍSTICAS DE LAS PLANTACIONES

Las plantaciones que se desarrollan en este proyecto se contemplan en las zonas verdes del mismo, tal como se recoge en el Estudio de incidencia ambiental.

Existen tres zonas verdes diferenciadas en el ámbito del proyecto:

- Z1-Zona verde situada al noroeste del ámbito, separada del resto y que limita con la parcela polivalente, la carretera Andosilla-San Adrián y el límite del área de actividades económicas.
- Z2-Zona verde situada al oeste del río Ega, separada de éste por la mota existente y el camino de servicio, de anchura variable. Esta zona es la de mayor tamaño, mantiene vegetación herbácea que se conservará y, en alguna zona, plantaciones de viñedo. Esta zona es la destinada al almacenamiento temporal de la escorrentía producida por las lluvias con el fin de evitar la erosión en el río.
- Z3-Zona de viñedo actual comprendido entre las parcelas 1.1, 1.2 y 1.3 y la zona verde anterior. Está situada a una cota un poco superior y separada de la zona verde anterior por una acequia en desuso.

Para estas tres zonas se ha previsto la plantación de las especies que se describen a continuación y con la disposición que se señala y se detalla en los planos correspondientes.

Para la zona 1 (Z1), más próxima a la carretera Andosilla-San Adrián, se ha previsto una plantación de olivos de pequeño porte, aprovechando en lo posible aquellos existentes que se vean afectados por las obras desarrolladas en este proyecto,

La cuadrícula de plantación será de 5 x 6 metros.

Para la zona 2 (Z2), más próxima al río Ega, se ha previsto una plantación de chopos de pequeño porte, manteniendo la vegetación existente principalmente herbácea, con variedades lo más parecidas posibles a las autóctonas y existentes en la zona.

La cuadrícula de plantación será de 8 x 8 metros.

Para la zona 3 (Z3), se ha previsto una plantación de sauces blancos de pequeño porte, manteniendo parte del viñedo existente para su posible explotación o mantenimiento salvaje y la vegetación de los bordes y taludes, con variedades lo más parecidas posibles a las autóctonas y existentes en la zona.

La cuadrícula de plantación será de 12 x 12 metros.

Finalmente, en el centro de la glorieta y, para minimizar el mantenimiento de la misma se ha previsto la colocación de grava caliza, de color blanco seleccionado, de tamaño uniforme 30-50 mm, en una capa de 15 cm de espesor, sobre una malla antihierba y con la plantación, como mejora decorativa, de cuatro olivos centenarios dispuestos regularmente de forma asimétrica de tal manera que dificulten lo mínimo posible la visión del tráfico rodado que circunde la glorieta.

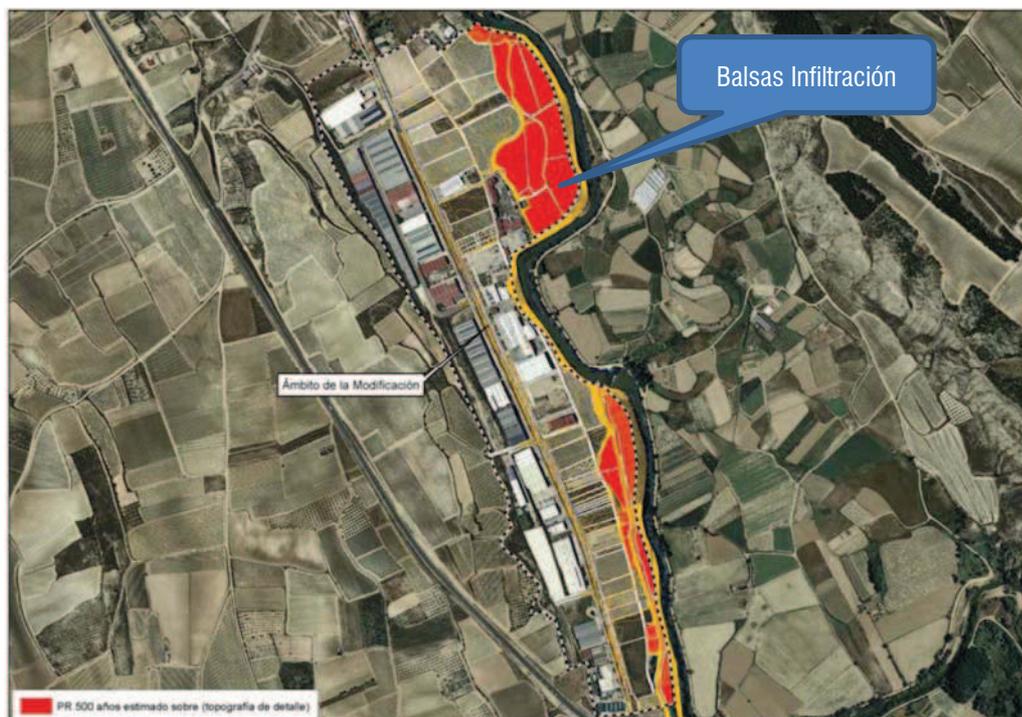
En cuanto al riego, se ha previsto una instalación para proceder al riego por goteo de los olivos, tanto de la glorieta donde se plantan olivos centenarios como en la zona verde situada al norte de la urbanización.

La instalación, que toma agua de la red de agua potable municipal mediante una acometida de fundición nodular de Ø100 mm y válvula de corte PN16 situada en la glorieta, dispone de un programador de 6 estaciones con toma eléctrica desde el armario de alumbrado público.

Las tuberías son de PEBD de Ø63 mm la de distribución general y de Ø32 mm las de riego con goteros autocompensantes de hasta 20 l/h.

4 BALSAS DE INFILTRACION

Las dos balsas de infiltración quedan ubicadas en la margen derecha del río, en una zona inundable para periodo de retorno de 500 años, de acuerdo a lo indicado en la imagen siguiente:





Delimitación de las balsas de infiltración sobre imagen de Google Earth y estado actual